



INFORME
AEV/DIR.ORU/AGP_ INF/Nro.0446/2025

I-2025-07363

- A :** Arq. Álvaro Yucra Condori
RESPONSABLE DE CONTRATACIÓN DIRECTA - RCD
- DE :** Arq. Gustavo Rubén Robledo Cardozo **Profesional III en Diseño I**
Ing. Cinthia Espinoza Arapa **Técnico III Financiero y RR.HH.**
COMISIÓN DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN
- REF. :** **INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN PROCESO DE CONTRATACIÓN "PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO DE CHALLAPATA - FASE (XXXIV) 2025 - ORURO" (SEGUNDA CONVOCATORIA)**
- FECHA :** Oruro, 2 de mayo del 2025.

1. ANTECEDENTES

- ✓ **Autorización Inicio proceso contratación:** En fecha 15 de abril del 2025, mediante informe AEV/DIR.ORU/AGP_ NOT/Nro.0365/2025. solicita la cuarta convocatoria del proceso de contratación del **"PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO DE CHALLAPATA - FASE (XXXIV) 2025 - ORURO "**
- ✓ **Aprobación del DCD:** A través de Resolución Administrativa DDOR. N° 0148/2025 de fecha 23 de abril de 2025 el **RCD APRUEBA EL DOCUMENTO DE CONTRATACIÓN DIRECTA (DCD).**
- ✓ **Publicación:** En fecha 23 de abril de 2025 se realiza la publicación en la página de la agencia estatal de vivienda.
- ✓ **Designación Comisión de Evaluación y Calificación:** Mediante Memorandum AEV/RCD/N° 090/2025 de fecha 25 de abril de 2025.
- ✓ **Presentación de Propuestas:** Hasta horas 09:30 del día 2 de mayo de 2025:

N°	PROPONENTES	PRESENTACIÓN	
		FECHA	HORA

De acuerdo con lo establecido en la convocatoria, la Comisión de Evaluación y Calificación efectuó el acto de apertura de propuestas, verificando que **NO SE HA RECIBIDO NINGUNA PROPUESTA** y emitiendo el Acta de Apertura de Propuestas correspondiente, adjunto al presente informe.

2. EVALUACIÓN DE PROPUESTAS

A al no existir proponentes NO efectuó la apertura de propuestas, emitiendo el Acta de Apertura de propuestas correspondientes.

3. APLICACIÓN DEL MÉTODO DE SELECCIÓN Y ADJUDICACIÓN

La comisión de evaluación y calificación, NO procedió a la etapa de selección y adjudicación de propuestas según el acta de apertura de propuestas no se registraron proponentes.

4. CONCLUSIÓN

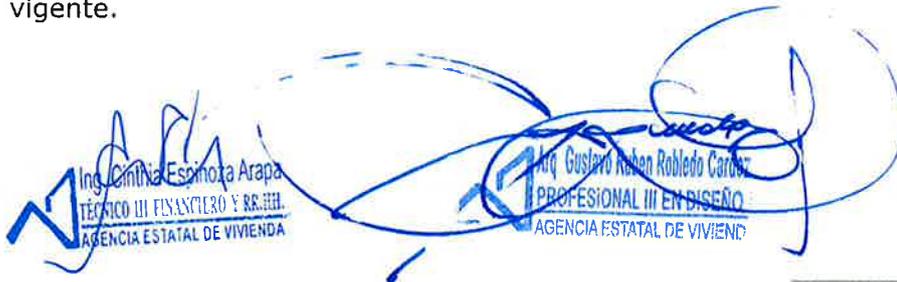
De acuerdo al Acto de apertura realizada, se concluye que:

- a) No se presentaron proponentes.

5. RECOMENDACIÓN

Por lo expuesto y en cumplimiento al inc. e) y g) parágrafo I Art. 21 del Reglamento para la Contratación Directa de Obras, Adquisición de Material de Construcción y servicios de Consultoría para Diseñar y ejecutar Programas y Proyectos Estatales de Vivienda – RI/SAB – 014 (Versión 7), aprobado con Resolución Administrativa N° 024/2025 de fecha 9 de abril de 2025, se recomienda:

- **Aprobar**, el presente informe de la Comisión de evaluación y calificación
- **DECLARAR DESIERTO**, el proceso de contratación "**PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO DE CHALLAPATA – FASE (XXXIV) 2025 – ORURO**" (**SEGUNDA CONVOCATORIA**) CODIGO INTERNO AEV-OR-DC010/2025, en cumplimiento a lo establecido en el inciso g) del Parágrafo I del Artículo 21 del Reglamento para la Contratación Directa de Obras, Adquisición de Material de Construcción y Servicios de Consultoría para Diseñar y Ejecutar Programas y Proyectos Estatales de Vivienda Resolución No.24/2025 del 9 de abril del 2025, toda vez que NO SE HUBIERA RECIBIDO NINGUNA PROPUESTA, extremo que constituye una causal para la declaratoria desierta expresamente establecida en el Inciso a) del Parágrafo I del Artículo 18, del referido Reglamento vigente.



Ing. Cintia Espinoza Arapa
TÉCNICO III FINANCIERO Y RR.HH.
AGENCIA ESTATAL DE VIVIENDA

Ing. Gustavo Robledo Cardozo
PROFESIONAL III EN DISEÑO
AGENCIA ESTATAL DE VIVIENDA

GRR/CEA

Cc: arch.